

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 6. Anexos: .  
Radicación #: 2-2026-04950 Fecha: 2026-03-11 09:01 Proc #: 1840372  
Tercero: VANESSA ALEXANDRA VELASCO BERNAL - SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT  
Dependencia  
Radicadora: SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN HÁBITAT  
Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio



Doctora  
**VANESSA ALEXANDRA VELASCO BERNAL**  
Secretaria  
Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT  
Calle 52 No.13-64  
Código Postal 110231  
[mauricio.lievano@habitatbogota.gov.co](mailto:mauricio.lievano@habitatbogota.gov.co)  
[ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co](mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co)  
Bogotá, D.C.

**ASUNTO:** Solicitud de información Planes y Proyectos, Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA y Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

**Ref.: Auditoría Financiera y de Gestión N°55, gestión fiscal de la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, realizada durante la vigencia 2025.**

Respetada Doctora Vanessa Alexandra:

En ejercicio de la función pública de control fiscal, establecida fundamentalmente en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política modificados por el Acto Legislativo 04 de 2019, desarrollado por el Decreto Ley 403 del 16-03- 2020, en armonía con la Ley 42 de 1993, en armonía con el Acuerdo Distrital 658 de 2016, modificado por el Acuerdo Distrital 664 de 2017 expedido por el Concejo de Bogotá, D.C., así como en desarrollo del Plan Distrital de Vigilancia y Control Fiscal – PDVCF y en desarrollo de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados No. 55 se solicita respetuosamente en “archivos editables” la siguiente información en medio magnético (por favor no radicar anexos ni soportes en medio físico como CD, DVD, papel, etc.), sin perjuicio de los datos que correspondan a una respuesta directa en atención al presente requerimiento, los cuales surgieron posterior a la visita administrativa, llevada a cabo el día 6 de marzo de 2026.

**1. Del reporte sobre Balance Social hecho por SDHT se mencionas 23 políticas públicas, por lo cual solicitamos que de las dos políticas las cuales son lideradas por la Secretaría se nos envíe:**

- a. Acorde a normatividad enviar los Informes semestrales o anuales período 2025, y el anual o los dos del período 2024.
- b. Frente a la Política pública Sectorial de Gestión Integral del Hábitat, solicitamos en el documento presentado por ustedes por favor informar por que no se diligencio la población atendida de las tres

actividades que se observan en el cuadro (en rojo), de tener la información por favor actualizarlo.

**Tabla 1. CB-0021: Balance Social**

(4) NOMBRE POLITICA PUBLICA	(12) NOMBRE PRODUCTO POLITICA PUBLICA	(44) NOMBRE PROYECTO DE INVERSION	(48) NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSION	(72) POBLACION ATENDIDA EN LA VIGENCIA
Política Pública de Gestión Integral del Hábitat	Viviendas VIS y VIP separadas en el marco del programa de Oferta Preferente	8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C,	Asignar 60000 subsidios para adquisición de vivienda urbana	0
Política Pública de Gestión Integral del Hábitat	Subsidios de mejoramiento de vivienda urbana modalidad habitabilidad ejecutados	8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C,	Mejorar 7,400 viviendas urbanas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	337
Política Pública de Gestión Integral del Hábitat	Subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda ejecutados.	8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C,	Asignar 500 subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad, (CVP)	0
Política Pública de Gestión Integral del Hábitat	Subsidios distritales otorgados a los hogares, para acceder a viviendas nuevas VIP y VIS	8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C,	Asignar 60000 subsidios para adquisición de vivienda urbana	20454
Política Pública de Gestión Integral del Hábitat	Vivienda rural nueva	8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C,	Construir 100 viviendas rurales nuevas a hogares en condiciones de vulnerabilidad	16
Política Pública de Gestión Integral del Hábitat	Viviendas rurales mejoradas	8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C,	Mejorar 500 viviendas rurales a hogares en condiciones de vulnerabilidad	130
Política Pública de Gestión Integral del Hábitat	Acompañamiento social a hogares que fueron beneficiarios del subsidio distrital de vivienda	8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C,	Asignar 60000 subsidios para adquisición de vivienda urbana	0

Formato reporte SIVICOF. CB-0021: Balance Social

**2. Frente al Proyecto 8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C., se solicita respetuosamente lo siguiente:**

- a) Remitir documentos técnicos y/o de operación cuenta la SDHT para la entrega de subsidios (criterios)
- b) Remitir documentos técnicos y/o de operación que utilice la SDHT para priorización diferencial y para asignar los beneficiarios de los subsidios de vivienda tanto rural como urbano
- c) En el cumplimiento de la meta “Asignar 60.000 subsidios para adquisición de vivienda urbana” realizado por la SDHT se solicitó informar:
  - Cuantas personas en el año 2025 tramitaron solicitud y cuantos fueron admitidos, si tienen estadísticas adjuntarlas de cuantas personas preguntan y cuantas logran allegar lo solicitado por favor pasar reporte mensual.
  - Adjunten las solicitudes realizadas por los ciudadanos en el mes de abril de 2025 para para adquisición de vivienda urbana y rural. Infórmenos cuantas de estas solicitudes fueron aceptadas por ustedes y quienes fueron los beneficiarios.
- d) Remitir los documentos dónde se pueda observar, cómo el incremento del salario mínimo puede afectar el cumplimiento de las metas del proyecto 8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C.

**3. Respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Seguimiento Plan de desarrollo**

- a. Se solicita ampliar la información de reporte en los ODS, detallando cual es el enfoque de vinculación de la esfera, actividades y proyectos planteados, para cada ODS.
- b. Completar y remitir el reporte de ODS, con los indicadores específicos de gestión, que permita medir el cumplimiento de cada meta, no solo mencionar el código.

**4. Referente al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA)**

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32 A No. 26 A – 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

- a. Completar y remitir el informe de PACA, formato CB\_1111-2, la información cualitativa detallada de cada contrato, perteneciente a cada proyecto 8091, 7883 y 8148 en su meta PACA. Y completar la respectiva información en el sistema SIVICOF.
  - b. Remitir las solicitudes, quejas o demandas que hallan a SDHT, por demora en pago a los contratistas, correspondientes a los contratos de los proyectos 8091, 7883 y 8148, en sus metas PACA.
  - c. Se amplie la información específica de aporte en magnitud de área, que hace cada contrato, en cumplimiento de su meta PACA correspondiente, para los 3 proyectos.
  - d. Remitir el formato, CB\_1111-4 informando su respectiva vigencia, en el cual se reporta definitivamente el aporte en magnitud PACA del contrato 1753 del 2024. Y completar la respectiva información en el sistema SIVICOF.
  - e. Remitir el informe por el cual se reportó los m2 ejecutados en el contrato 1753 del 2024.
5. Se solicita el acompañamiento para el **día 24 de marzo del presente año, en horas de la mañana**, para la visita de campo a la obra correspondiente al contrato 1753-2024, según lo acordado en la visita administrativa del pasado 6 de marzo de 2026.

Para lo cual se requiere respetuosamente remitir la siguiente información a este Ente de control, dentro de los términos de éste comunicado:

- Copia de los informes técnicos de interventoría o supervisión elaborados durante la ejecución del Contrato 1753-2024
- Informar si durante la ejecución del contrato se presentaron mayores cantidades de obra o actividades no previstas inicialmente del Contrato 1753-2024.
- Planos finales (planos récord o “as built”) de la obra ejecutada del Contrato 1753-2024.
- Informar si se realizaron ensayos de laboratorio o pruebas técnicas de calidad de materiales, y remitir los resultados del Contrato 1753-2024.
- Comunicar los motivos y justificaciones de las prórrogas y adiciones contractuales para el Contrato 1753-2024.

**CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios:** 6. **Anexos:** .  
**Radicación #:** 2-2026-04950 **Fecha:** 2026-03-11 09:01 **Proc #:** 1840372  
**Tercero:** VANESSA ALEXANDRA VELASCO BERNAL - SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT  
**Dependencia:** SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT  
**Radicadora:** SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN HÁBITAT  
**Clase Doc:** 2- Salidas **Tipo Doc:** Oficio



Se requiere que los medios ópticos que se suministren para atender la presente solicitud estén identificados respecto de los archivos que contienen, indicando además la pregunta a la cual correspondan, nos permitimos conceder un término de tres (3) días hábiles, para la entrega de esta información y de manera especial, le solicitamos que sea entregada en medio magnético al correo electrónico [oreyesn@contraloriabogota.gov.co](mailto:oreyesn@contraloriabogota.gov.co) y [amgarcia@contraloriabogota.gov.co](mailto:amgarcia@contraloriabogota.gov.co) .

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido especialmente en el artículo 81 literal g) del Decreto 403 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”. Así mismo, se solicita respetuosamente que los soportes de la información requerida para cada caso o tema, nos dé a conocer el nombre del funcionario y correo electrónico, donde lo podamos contactar para resolver cualquier duda al respecto.

Cordialmente,

OSCAR FERNANDO REYES NOVA  
 SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN  
 HÁBITAT

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		11-marzo-2026		11-marzo-2026		11-marzo-2026
Nombre E-Mail Cargo	Luisa Fernanda Rodríguez Cárdenas <a href="mailto:luisa2ambiente@gmail.com">luisa2ambiente@gmail.com</a> Contratista		Oscar Fernando Reyes Nova <a href="mailto:oreyesn@contraloriabogota.gov.co">oreyesn@contraloriabogota.gov.co</a> Gerente 039-01 Subdirección de Fiscalización		Oscar Fernando Reyes Nova <a href="mailto:oreyesn@contraloriabogota.gov.co">oreyesn@contraloriabogota.gov.co</a> Gerente 039-01 Subdirección de Fiscalización Hábitat	

**CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 6. Anexos: .**  
**Radicación #: 2-2026-04950 Fecha: 2026-03-11 09:01 Proc #:**  
1840372  
**Tercero: VANESSA ALEXANDRA VELASCO BERNAL -**  
**SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT**  
**Dependencia**  
**Radicadora: SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN HÁBITAT**  
**Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio**



		Hábitat	
En cumplimiento a la política cero papeles y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.			